ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 160 DE 2026

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE AGUA POTABLE EN 14 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA, PARA ATENDER EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ATENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN POR LA INCIDENCIA DE LA PRIMERA TEMPORADA SECA DEL AÑO 2026.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA

CONTRATISTA: **J.M.A ASOCIADOS SAS**

SUPERVISOR (ES): JORGE ENRIQUE ESPINOSA BASTIDAS
Secretario de Despacho

MANUEL ENRIQUE ZAPATA RICO
Coordinador de Gestión del Riesgo

DEPENDENCIAS: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

VALOR: CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000,00) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA AGOTAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL, sin que supere el 30 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre contratista y supervisor, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento.

FECHA DE INICIO: 17 de abril de 2026

FECHA TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2026

Para constancia, se firma por las personas que en ella intervienen, a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2026.

CONTRATISTA

José Marcos Arevalo

J.M.A ASOCIADOS SAS
Nit 901.102.488-7
JOSE MARCOS AREVALO AREVALO
C.C. No. 79.135.765 expedida en Bogotá D.C.

SUPERVISOR (ES),

JORGE ENRIQUE ESPINOSA BASTIDAS
Secretario de Despacho
Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria

MANUEL ENRIQUE ZAPATA RICO
Coordinador para la Gestión del Riesgos de Desastres
Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto y Elaboró	María Deyanira Martínez Hernández	Profesional Universitario - Secretaria de Contratación	
Reviso y Aprobó	Yaned Garzón Chaparro	Secretario de Despacho - Secretaría de Contratación	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.